EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Merk-2 Página: 19
2021-12-06 02:18:41 251 cm2 $62,050.17 1/1

#OPINIÓN

Empresas de mensajería y plataformas de internet pagarían en 2022 un nuevo impuesto por usar las calles de la CDMX

GOLPE AL *E-COMMERCE*

Apenas el viernes le comentada que los empresarios de la CDMX son de la opinión que se apliquen incentivos fiscales para reactivar la economía, pero todo indica que se iría en otra ruta.

Y es que se ha propuesto al Congreso capitalino modificaciones para aplicar nuevos impuestos.

Concretamente destaca la modificación al artículo 307 TER del Código Fiscal para crear un impuesto sobre los servicios de entrega gestionados a través de plataformas tecnológicas bajo el argumento que las entregas de productos utilizan la infraestructura de la ciudad.

En pocas palabras se aplicaría un impuesto por usar las calles, lo que podría cuestionarse en tribunales.

El cobro sería de 2 por ciento y tiene en la mira la actividad de empresas de mensajería y logística como DHL, UPS y Estafeta entre otras, pero también a plataformas ó *marketplaces* como Amazon, Uber Eats, Mercado Libre, DiDi Foods y Rappi, y aunque se ha manifestado que esas empresas pagarían dicho gravamen, usted sabe que al final lo cubrimos los consumidores.

Añada que muchas Pymes se han valido de esas plataformas digitales, lo que va desde pequeños restaurantes de barrio hasta entregas de diversas mercancías.

La idea es seguir aplicando impuestos a ciertas actividades que han sido exitosas en estos años por su disrupción como el transporte de pasajeros a partir de apps como Uber y DiDi.

El caso es que aunque la conformación del Congreso capitalino ha cambiado a partir de las recientes elecciones existen una alta probabilidad que ese impuesto avance.

El caso es que para los capitalinos la llamada *cuesta de enero* podría acentuarse ya que además de la inflación habrá un nuevo gravamen que pegará lo mismo a plataformas de gran número de usuarios hasta pequeños y medianos empresarios que hacen uso de la tecnología para mantener vivos sus negocios.

LA RUTA DEL DINERO

Ya le había comentado que Televisa, que comandan **Bernardo Gómez** y **Alfonso de Angoitia**, cierra muy bien el 2021 con ratings altos y reconocimientos para varias de sus producciones. Por lo pronto, la segunda edición de ¿Quién es la máscara? fue galardonada con el Premio Produ 2021, en la categoría "Mejor Contenido de Realidad Extranjero Adaptado". Creados en 2017 los Premios Produ son un reconocimiento de industria que galardona la excelencia en la producción de contenido audiovisual en español. Su jurado está integrado por más de 400 personalidades de la industria de contenidos. ¿Quién es la máscara? En nuestro país es una producción de Televisa-Endemol Shine Boomdog, que, desde su primera temporada, se ha posicionado como la emisión más exitosa de la programación dominical, registrando audiencias de más de nueve millones de televidentes.

Las Pymes se han valido de esas plataformas

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Ciudad
Página: 15
2021-12-06 03:19:08 118 cm2 $3,123.80 1/1

No habrá cambios en presupuesto: Morena

POR PATRICIA RAMÍREZ

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, alcaldes, concejales, diputados federales y la dirigencia local de ese partido cerraron filas en torno al paquete económico presentado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y advirtieron que no permitirán que se le cambie ni una coma, pese a las críticas de la oposición.

El dirigente de Morena en la capital, Tomás Pliego, sentenció que el proyecto presupuestal privilegia la atención a quienes más lo necesitan, es austero y no neoliberal, por eso los alcaldes y alcaldesas de la oposición lo rechazan, pues pretenden un presupuesto que permita los "cochupos", los lujos y excesos a los que estaban acostumbrados.

Los morenistas sentenciaron que el Presupuesto de Egresos, que asciende a 234 mil millones de pesos, es un proyecto equitativo, con enfoque de justicia social y dirigido a ayudar a quienes menos tienen y sin ningún tipo de discrecionalidad.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Valentina Batres Guadarrama, sostuvo que este proyecto atiende preocupaciones sensibles de la población como la prestación de servicios de salud; transporte; alimentación; vivienda; educación; empleo; seguridad; medio ambiente, así como inversión para la construcción y el mantenimiento de infraestructura.

Detalló que los ejes fundamentales son igualdad de derecho, con un monto de 32 mil 900 millones de pesos; ciudad sustentable, con 39 mil millones de pesos. Actividades culturales, con mil 500 millones de pesos; seguridad, 49 mil millones de pesos y mejora en servicios 11 mil millones de pesos.

No habrá cambios en presupuesto: Morena
Embiste chofer ebrio a 12 peregrinos ciclistas
Rechaza Coparmex nuevos impuestos
Reparten delicados a dos peregrinos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

DIARIO DE MÉXICO ddmx
Diario de México
Sección: Mi Ciudad
2021-12-06 01:38:48 143 cm2
Página: 3
$9,676.30 1/1

Solicita PAN más presupuesto para salud

REDACCIÓN
@DDMexico

Christian Von Roehrich, coordinador de los diputados del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, exigió a Oliva López Arellano, titular de la Secretaría de Salud (Sedesa) de la capital, a no subestimar la nueva variante Ómicron de SARS-CoV-2 como se realizó cuando llegó el año pasado el Covid.

El panista demandó que debido a esta emergencia es necesario que la Sedesa cuente con más recursos por un estimado de 25 mil 800 millones de pesos, dado que la pandemia aún continúa.

Indicó que ante la inminente cuarta ola, las autoridades deben tomar las previsiones y medidas necesarias para que este nuevo virus no sea tan peligroso ni represente una amenaza.

"Queremos darles más dinero a rubros vitales para el funcionamiento del gobierno; le apostamos a la seguridad, a la recuperación económica y otros más, pero la salud debe ser un área de corresponsabilidad", manifestó.

"No le perdonamos a la funcionaria el minimizar la pandemia y aventurarse a compararla con un simple sarampión, sus dichos hoy son refutables porque ni fue un simple sarampión y ni hubo control de la pandemia; se trató de una emergencia dolorosa y mortal no sólo para la capital, sino para México", expresó ayer en un comunicado Von Roehrich.

CUARTOSCURO

Panistas piden que se atienda la inminente cuarta ola del coronavirus.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

La Jornada
Sección: Capital
Página: 33
2021-12-06 03:21:02 113 cm2 $29,445.62 1/1

Diputado del PAN enfrenta cargos por violencia

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El diputado Ricardo Rubio Torres, de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México, quien amenazó a la coordinadora de Morena, Martha Ávila, y rompió en tribuna un cartel con la imagen del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, enfrenta una denuncia por violencia familiar, maltrato físico y sicoemocional en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

Los hechos quedaron asentados en la carpeta de investigación CI-FICOY/COY-3/UI-2 S/D/00330/02-2021, en la que su esposa narra los hechos ocurridos en febrero pasado, cuando Rubio Torres la quiso ahorcar y la amenazó de muerte.

Su hija, testigo presencial

La mujer relató que los hechos ocurrieron frente a su hija menor de cinco años, con quien tuvo que encerrarse en un cuarto de su domicilio para protegerse de Rubio, quien golpeaba la puerta para ingresar.

"Empezó a patear la puerta diciéndome que le abriera, que si no me iba a romper mi madre; yo le dije que por favor se fuera a casa de sus papás, que me dejara tranquila, que mañana habláramos, lo empecé a grabar, él empezaba a golpear más la puerta diciéndome que la abriera, que si no la iba a tirar y me iba a matar, (...).

"No es la primera vez que me agrede, ya que desde que estaba embarazada me empezó a tratar mal, ya que es muy agresivo, y me ha golpeado en diferentes ocasiones y siempre me amenaza de muerte, pero nunca había querido denunciarlo por temor a que me vaya a hacer algo, ya que constantemente me dice que me va a matar", acusó la mujer.

Amenazas contra Ávila

El jueves pasado, la diputada Martha Ávila dijo que procederá penalmente contra Rubio, a quien señaló de haberla amenazado antes de su participación en tribuna.

Anteriormente, la morenista recibió una disculpa pública del diputado y compañero de bancada de Rubio, José Gonzalo Espina, por un hecho de violencia en septiembre pasado. El panista se comprometió a tomar cursos sobre igualdad y nuevas masculinidades, y presentar los avances ante el Legislativo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

La Jornada
Sección: Nacional
Página: 36,33
2021-12-06 03:25:35 238 cm2 $60,598.94 1/1

Más anomalías en el Congreso capitalino

Compra a sobreprecio la Oficialía Mayor

● Muestra informe que ha dispuesto de más de $11 millones en adquisiciones sin licitar

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 33

LICITACIONES INEXISTENTES

Adjudica contratos de manera directa y a sobreprecio la Oficialía Mayor del Congreso

Al conflicto con trabajadores por la falta de pago suma más anomalías

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México, a cargo de Reynaldo Baños, no sólo mantiene en la incertidumbre a los trabajadores, sino que también ha concretado varios contratos por adjudicación directa y a sobreprecio.

En el reciente año, el área ha prescindido del mecanismo de licitación para adjudicar a empresas privadas la compra de pruebas Covid-19 y hasta utensilios de cocina y materiales de limpieza. En suma, los 13 contratos por adjudicación suman más de 11.4 millones de pesos, de acuerdo con información proporcionada vía transparencia.

En el semestre reciente se adquirieron un total de 550 pruebas rápidas de Covid a un costo unitario de 345 pesos, cuando en Farmacias del Ahorro se costean a 299 pesos cada una, o en Salud Digna, a 260, pese al llamado de las autoridades a aplicar medidas de austeridad para apoyar la recuperación económica tras la crisis por la pandemia.

En el contrato de artículos de limpieza se solicitaron atomizadores, que se adquirieron a un costo unitario de 47.50 pesos, cuando en tiendas de autoservicio se pueden conseguir en poco menos de 30 pesos. Varias microfibras fueron adquiridas a un costo de 21.50 pesos cada una, cuando se puede comprar por menos de 10 pesos en el mercado.

Así también, fueron adquiridas más de 400 escobas de plástico a precio unitario de 56.50 pesos, las cuales se pueden conseguir a mitad de precio.

En un contrato de utensilios de cocina se compraron 400 cucharas cafeteras de acero inoxidable a un precio unitario de 18.45 pesos, cuando se pueden conseguir a un precio de 11 pesos en tiendas de autoservicio. Además, fueron adquiridas cien jarras de vidrio con capacidad de dos litros, a un costo por pieza de 394.30 pesos, que se pueden adquirir por menos de 120 pesos en tiendas como Coppel.

Por este contrato, la Oficialía Mayor autorizó un gasto de más de 258 mil pesos este año.

No es la primera vez que el Congreso capitalino compra a sobreprecio varios artículos, hace dos años se dieron a conocer contratos de insumos de cafetería y garrafones de agua que fueron adquiridos hasta al doble de precio de lo que se pueden comprar en tiendas de autoservicio.

Sin solución

En tanto, en la Oficialía Mayor continúan los problemas con los trabajadores, quienes de manera irónica afirman que laboran como "voluntarios" dado que siguen sin recibir sus retribuciones.

Pese a que la coordinadora de Morena, Martha Ávila, ha negado dicha situación, decenas de personas mantienen la esperanza de que los legisladores los ratifiquen para el próximo año.

La Jornada
Alertan sobre graves daños ambientales por la minería submarina

Adjudica contratos de manera directa y a sobreprecio la Oficialía Mayor del Congreso

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

Basta
Sección: cdmx Página: 10
2021-12-06 02:01:00 97 cm2 $0.00 1/1

Reclamo

En los corrillos del Congreso de la Ciudad de México, cada vez crece más la molestia contra los llamados "diputados aliados", quienes llegaron gracias a una alianza para lograr su lugar, empero, a la hora de las acciones le tiran a todo lo que se mueva.

Como ya lo habíamos dado a conocer en este espacio, la petista Circe Camacho Bastida, quien es muy conocida por ser una de las principales faltistas a las sesiones del Congreso, ya causa mucho malestar al violar acuerdos legislativos – nos comentan nuestros confidentes- y moverse según le convenga.

A veces se dice ser de Izquierda y otras veces se derechiza, por lo que será un gran reto del nuevo dirigente de Morena en la CDMX, Tomás Pliego Calvo, poner orden y exigir que se cumplan los términos de la alianza en la capital del país. Pliego Calvo tendrá que trabajar duro luego del desastre que le dejó su antecesor quien "fichó" a malos elementos que dio como resultado la derrota en la mitad de las alcaldías de la Ciudad de México.

Siguen las alfombras rojas y el derroche de recursos en Cuauhtémoc ¿y los programas sociales?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

Basta
Sección: Nacional Página: 10
2021-12-06 02:03:06 68 cm2 $0.00 1/1

DEL GCDMX

Apoyo a ciclistas atropellados

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Luego de conocer el atropellamiento masivo de peregrinos provenientes de Xochimilco, la Jefa Claudia acudió al lugar del accidente.

En entrevista, la mandataria capitalina informó que al conductor responsable del percance se le aplicará todo el peso de la Ley, debido a que venía en estado de ebriedad.

Destacó que desde hace varios meses, el Congreso capitalino realizó cambios para que los conductores que ocasionen accidentes bajo el influjo del alcohol, sean sancionados severamente.

Respecto a los heridos, la Jefa Claudia señaló que su administración les dará todo el apoyo necesario, por lo que el Comisionado de Atención a Víctimas ya está en contacto con las familias.

Finalmente, hizo un llamado a las peregrinaciones para que avisen a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que los puedan apoyar.

20

ciclistas embestidos, 12 heridos que fueron enviados a diversos hospitales

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Expresiones Página: 31
2021-12-06 03:05:05 297 cm2 $21,760.94 1/2

La República de las Letras

Humberto Musacchio
hum_mus@hotmail.com

• El espacio de Siglo XXI en la FIL se vio muy concurrido por el público. Ahí estuvieron Tomás Granados, flamante director editorial de la filial mexicana, y Carlos E. Díaz, director en jefe del grupo trinacional al que ahora pertenece el sello fundado por gran Arnaldo Orfila Reynal.

LA FIL SIGUE FILOSA

Terminó la Feria Internacional del Libro de Guadalajara con la satisfacción de los expositores –muchos menos que hace dos años- que no vendieron tanto como hubieran querido, pero sí contaron con suficiente demanda para hacer buenos negocios. Con una asistencia más o menos controlada y medidas sanitarias propias de estos días pandémicos, la feria no fue tumultuaria como en otros años, pero resultó satisfactoria porque pudieron celebrarse numerosas actividades, pese al desencuentro de **Raúl Padilla**, cabeza de esa fiesta de la cultura, con el Presidente de la República y el gobernador de Jalisco. La campanada más fuerte sonó en la mesa en que participaron **José Luis Rodríguez Zapatero** y **Cuauhtémoc Cárdenas** con la bienamada y admiradísima **Carmen Aristegui** como conductora. **Zapatero** dijo que México necesitaba un proyecto socialdemócrata, en tanto que **Cuauhtémoc** hizo un recuento de las insuficiencias del actual gobierno federal y de la oposición, pues no hay todavía propuestas para superar los grandes problemas de México, como la pobreza, la inseguridad y el desequilibrio ecológico. Ojalá los escuchen en ambos bandos.

SIGLO XXI RECUPERA PROYECTO

El espacio de Siglo XXI en la FIL se vio muy concurrido por el público. Ahí estuvieron trabajando fuerte **Tomás Granados**, flamante director editorial de la filial mexicana, y **Carlos E. Díaz**, director en jefe del grupo trinacional al que ahora pertenece el sello fundado por el gran **Arnaldo Orfila Reynal**, cuyo proyecto fue algo más que maltratado por la administración anterior. De ahí que el propósito sea recuperar la visión latinoamericana que caracterizó a esa casa, de la que han salido memorables títulos de tema social. Para **Granados**, se trata de superar el aislamiento respecto de la comunidad cultural, pues no debe olvidarse que Siglo XXI se fundó con el decidido apoyo de la intelectualidad mexicana, que apoyó con su presencia y la compra de acciones a don **Arnaldo**, quien salió del Fondo de Cultura Económica por la brutal campaña desatada por los acólitos del carnicero **Gustavo Díaz Ordaz**. Hay talento, energía y entusiasmo para que Siglo XXI vuelva a ser lo que fue con su fundador.

SE DEVELÓ OBRA DE HERSÚA

En la Plaza Escultórica de la Facultad de Estudios Superiores Aragón se develó *La puerta de Manú*, obra del artista sonorense **Hersúa**, inaugurada en el marco del 45 aniversario del citado centro de estudios de la UNAM, que cumple 45 años de provechosa existencia. La escultura es una pieza de ferrocemento pintado, de tres metros de altura por 1.43 de ancho , y está en una rotonda conformada por cuatro módulos con asientos de cantera y un talud en la parte posterior. En la ceremonia estuvieron presentes los directores de las FES de Acatlán, Iztacala y Zaragoza; los miembros del Consejo Técnico y personal de Aragón. Lamentablemente no asistió el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, quien probablemente ignora que **Hersúa** es autor del proyecto original del Espacio Escultórico y un prolífico artista con reconocimiento internacional.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Expresiones Página: 31
2021-12-06 03:05:05 297 cm2 $21,760.94 2/2

CHAPULTEPEC, QUE NO PERO SÍ

Marina Robles, secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema), compareció ante el Congreso capitalino, donde diputados de la oposición la interrogaron sobre las protestas que ha generado la proyectada construcción de lo que presuntamente se llamará Pabellón Contemporáneo Mexicano, que reducirá las áreas verdes de la primera sección. La aludida respondió que no permitirá afectaciones al Bosque de Chapultepec y que el citado pabellón es apenas una idea de **Gabriel Orozco** que está en proceso de elaboración como proyecto, o sea, que sí existe el propósito de levantar esa obra que involucra al arquitecto **Renzo Piano**, que no se caracteriza por cobrar poco. Pero se trata de una de las obras consentidas del actual sexenio, y nadie podrá pararla.

En la FES Aragón se develó *La puerta de Manú*, obra del artista Hersúa.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Nacional
Página: 12
2021-12-06 04:05:04 129 cm2 $23,023.11 1/1

Aumenta la lista de Manceristas a investigar por la FGJ

Eduardo Venadero, Armando Ahued, Israel Betanzos, Jorge Romero, Héctor Serrano jr, Antonieta Hidalgo, Raúl Flores, Eduardo Rovelo y José Ramón Amieva, de acuerdo con fuentes, se suman a la lista de nombres que habría dado Miguel Ángel Vázquez a la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México para ser investigados por enriquecimiento ilícito, fraude, daños al erario público y cohecho.

Vázquez ha dado más de 30 nombres de ex funcionarios de la administración de Miguel Ángel Mancera así como de ex diputados que formaban parte de las comisiones más importantes de la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal a fin de que su castigo se reduzca de forma considerable tras apegarse al criterio de oportunidad y ser testigo protegido de la FGJ.

Eduardo Rovelo fue el contralor de la administración capitalina; éste sería acusado por omisión al no ejercer su función en cuanto una investigación por irregularidades denunciadas en algunas de las secretarías de la gestión del ahora senador perredista.

En la lista también está José Ramón Amieva, exsecretario de Desarrollo Social y jefe de Gobierno interino (asumió cuando Mancera dejó su cargo para hacer campaña política). El hombres estaría acusado del desvío de millones de pesos de programas sociales del gobierno mancerista y de los donativos de la reconstrucción de la capital tras el 19S para financiar la campaña política del 2018.

En tanto que Antonieta Hidalgo podría ser investigada por recibir dinero de manos del fallecido Leonel Luna, de quien se aseguraba era su mano derecha y el gobernaba Álvaro Obregón a través de la perredista cuando ella fue delegada entre el 2015 y el 2018, ahora ocupa un lugar en el gabinete de la alcaldesa Lía Limón. *(Ana Espinosa)*

Cuartoscuro

Miguel Ángel Mancera.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EN EL CONGRESO

Cierran filas para aprobar presupuesto

SANTIAGO JIMÉNEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Diputadas y diputados locales y federales, titulares de Alcaldías, concejales y la dirigencia de Morena en la Ciudad de México, cerraron filas para hacer un llamado al Congreso capitalino a fin de que apruebe, sin modificaciones, el proyecto de presupuesto que envió la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para el ejercicio fiscal 2022.

En conferencia de prensa, que se llevó a cabo en la sede legislativa de la capital del país, solicitaron que se aprueben los 234 mil millones de pesos solicitados para cubrir los seis ejes fundamentales para operar servicios.

Tomás Pliego, dirigente del partido mayoritario en la Ciudad de México, advirtió que el proyecto presupuestal pone énfasis en la atención a quienes más lo necesitan, "es austero y no neoliberal, por eso los alcaldes y alcaldesas de la oposición lo rechazan, pues pretenden un presupuesto que permita los "cochupos", los lujos y excesos a los que estaban acostumbrados".

Presente en el lobby del recinto de Donceles y Allende, al que también asistieron alcaldes morenistas, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Valentina Batres, sostuvo que este proyecto atiende preocupaciones sensibles de la población, como la prestación de servicios de salud, transporte, alimentación, vivienda, educación, empleo y seguridad.

234 mil millones de pesos, requiere la CDMX

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Capital Página: 27
2021-12-06 02:44:18 274 cm2 $20,081.91 1/1

Omar, el gallo de Claudia

A estas alturas del partido, nadie duda de que **Claudia Sheinbaum** ha puesto a correr en serio a **Omar Hamid García Harfuch** para que busque posicionarse como su sucesor en 2024.

Discreto y de bajo perfil, el secretario de Seguridad Ciudadana hizo un *tour* por varios medios previo a su visita al Congreso de la CDMX, con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno de su jefa.

El pretexto fue hablar de sus logros en el combate a la delincuencia, aunque todo el mundo lo tomó como el banderazo para empezar a medir su presencia en el ánimo de los capitalinos.

Obviamente, el funcionario no se habría atrevido a hacer esa jugada sin la correspondiente autorización, sobre todo porque entre sus visitas a medios llamó poderosamente la atención la que hizo al estudio de ***Brozo***, el temible payaso que acostumbra deglutir políticos.

Pero lo más interesante es que el personaje de los pelos verdes es pilar de Latinus, proyecto señalado desde las mañaneras como un medio adverso a la 4T.

En la entrevista —raro en él—, el payaso tenebroso dejó ir vivo a su invitado, a quien en un par de ocasiones invitó a *destaparse* para 2024, pero **Omar Hamid** se apegó al clásico de que todo se lo debe a su mánager; o sea, a **Claudia**.

Es claro que ni **García Harfuch** ni **Sheinbaum** se hubieran atrevido a iniciar el *trote* sin haber tocado base en Palacio Nacional.

Quizá el jefe de la Policía no sea la primera opción, pero sí una tercera vía, pues habrá que medir los ánimos y ver si conviene a la 4T lanzar a un *moreno puro* u otro perfil.

> Omar Hamid García Harfuch podría conectar con los millennials y los que vienen detrás.

Omar Hamid podría conectar con los millennials y los que vienen detrás, pues es un prospecto joven al que se le podría construir un perfil ciudadano. Además, su figura crecería si entrega buenos resultados en seguridad, que es la demanda más sentida.

Lo delicado para él es que su destape tan anticipado lo pone en la lupa de varios tiradores: los trogloditas de Morena, que buscarán acabarlo antes de que crezca.

Entrenado para tareas policiacas, **García Harfuch** se metió a un terreno que conoce, pero no domina: la *grilla* interna de Morena, plagada de descantonemos y caníbales, como **Martí Batres**, por ejemplo.

Pero no sólo el secretario de Gobierno, eso sería lo de menos. Lo difícil vendría cuando los presenciables entren en acción y se quieran repartir el pastel, pues la Ciudad de México es la joya de la corona, después de la Presidencia de la República.

Desde que la izquierda llegó al poder con **Cuauhtémoc Cárdenas**, la policía ha sido un trampolín político. **Leonel Godoy**, por ejemplo, después de ello fue gobernador de Michoacán.

Ni qué decir de **Marcelo Ebrard**, quien brincó a jefe de Gobierno y hoy es de los presenciables. O **Miguel Ángel Mancera**, que inició en la Policía y después pasó a la Procuraduría del DF, antes de ser jefe de Gobierno del DF.

Hasta **Joel Ortega**, que en su estancia en la SSP acumuló un gran poder político, lo que en un tiempo le dio para aspirar al gobierno capitalino.

Y podrán decir que todos ellos eran *grillos* profesionales, pero **Mancera**, al igual que **Omar Hamid**, no lo son, así que en una de ésas se le alinean los astros.

Por lo pronto, **Claudia** ya tiene su corcholata.

CENTAVITOS

Por cierto, esta mañana el Presidente dará a conocer en Palacio Nacional los índices de seguridad en la CDMX, y habrá que estar muy pendientes del ánimo presidencial, pues si dice que todo va de maravilla, sería un espaldarazo más a **Claudia**. Pero también una palomita para **García Harfuch** —que es el responsable—, lo que a muchos no les gustaría.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

La Razón de México
Sección: Ciudad
2021-12-06 03:39:00 123 cm2
Página: 13
$11,121.66 1/1

Quieren que regresen los "moches", señala Morena

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

LA BANCADA DE MORENA en el Congreso de la Ciudad de México aseguró que el presupuesto para el próximo año, enviado por la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina, es "austero" y no contempla lujos ni gastos "superfluos" para ningún servidor público, por lo que llamó a los alcaldes de oposición -quienes han expresado inconformidad con el monto que se les asignó- a que presenten un programa de austeridad y combate a la corrupción.

El presidente de Morena en la capital del país, Tomás Pliego, destacó que el proyecto, que fue enviado la semana pasada al Congreso local, está dirigido a los ciudadanos, que son quienes "más necesidades tienen".

"Un presupuesto austero, un presupuesto diseñado también para combatir la corrupción, un presupuesto que no es neoliberal, que es, por lo visto, como lo hemos escuchado en las distintas comparecencias y posicionamientos, el presupuesto que no quieren los diputados y alcaldes del PRI, del PRD y del PAN, que quieren que regresemos al de los moches", advirtió.

Pliego Calvo recordó que el presupuesto está dirigido a cuatro ejes centrales: el apoyo a quienes más lo requieren, movilidad, salud y seguridad; a este último se destinará un aumento del nueve por ciento respecto a los recursos que se ejercieron en el año en curso.

En materia de salud, se destacó que lo que se busca es una "transformación" de fondo del sistema.

"Va dirigido al tema de salud, que es fundamental, y un derecho de las y los ciudadanos en los hospitales públicos de la Ciudad de México; vamos, al igual que el Gobierno que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador, a transformar de fondo el sistema de salud", señaló, durante una rueda de prensa, Tomás Pliego.

234
Mil millones de pesos
es la propuesta de presupuesto en 2022

CIUDAD
La oposición llama a Salud a no subestimar a la variante Ómicron

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional Página: 6
2021-12-06 03:42:03 306 cm2 $34,303.16 1/2

Anuncia PRD salida de Foro de Sao Paulo

Partido no puede participar en una organización que **respalda gobiernos dictatoriales**, señala Zambrano; se deslinda de izquierda autoritaria, dice

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunció su salida, en los próximos días, del Foro de Sao Paulo, "en congruencia con nuestro repudio al afianzamiento de los gobiernos antidemocráticos, represivos y de carácter dictatorial en varios países de nuestra América Latina, a los cuales ha apoyado esta organización latinoamericana".

En entrevista con EL UNIVERSAL, el líder nacional del sol azteca, Jesús Zambrano Grijalva, explicó que el partido no puede mantenerse dentro de una organización que ha expresado en los últimos años y meses su respaldo a gobiernos de países de carácter dictatorial, como son el caso de Venezuela, Nicaragua y Cuba.

"Nosotros no compartimos de ninguna manera estas decisiones, y congruentes con lo que estamos decidiendo, hemos dicho: no podemos ni debemos seguir participando en eso y sí, en cambio, afianzar nuestra relación con otras organizaciones de carácter internacional que asumen principios democráticos; que compartimos con ellos las causas fundamentales de la socialdemocracia", señaló el sonorense.

Destacó que el PRD —que ayer realizó su XVIII Congreso Nacional—, es fundador de la Alianza Progresista, que tiene sede en Berlín, Alemania, y que agrupa a más de un centenar de partidos y organizaciones, prácticamente en los cinco continentes. Además, es miembro de la Comisión Permanente de Partidos Políticos de América Latina (Copppal).

Explicó que esta decisión se va a comunicar dentro de los próximos días a la Secretaría General del Foro de Sao Paulo: "Cabe decir, por cierto, que en ese Foro de Sao Paulo participa Morena como miembro pleno de derechos con este tipo de definiciones que nosotros, desde luego, no compartimos", subrayó.

Zambrano Grijalva apuntó que la salida del PRD del Foro de Sao Paulo también es una forma de expresar una condena "al proceso de autoritarismo acelerado que estamos viviendo en el país".

Criticó que el gobierno de México, de ninguna manera ha condenado nada de lo que sucedió en Nicaragua; "una burla de elección disfrazada de democracia, y que México fue el único país que se abstuvo de la condena de la OEA por lo que sucedió en Nicaragua", expresó.

Destacó que "estas cosas son ya decisiones muy importantes, concretas, que nos colocan en esta ruta de una diferenciación clara de esa que se asume como izquierda, una izquierda radical, autoritaria y nosotros de ninguna manera queremos ya ser identificados o confundidos con ella".

El Foro de Sao Paulo fue fundado en 1990 por los expresidentes Fidel Castro, de Cuba, y Luis Ignacio Lula da Silva, de Brasil, para reunir a los partidos políticos de izquierda de América Latina y el Caribe.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

De acuerdo con su propia definición, el Foro de Sao Paulo, que cuenta hasta ahora con 123 partidos miembros en 27 países, nació con el objetivo de impulsar la construcción de una articulación latinoamericana y caribeña de partidos y movimientos políticos en oposición al neoliberalismo y al imperialismo, comprometida con una propuesta de integración regional, la reafirmación de la soberanía y de la autodeterminación de América Latina y el Caribe y de nuestras naciones.

El foro tiene como base los siguientes objetivos: democracia y autodeterminación, integración regional y soberanía, antiimperialista y antineoliberal, así como unidad y solidaridad.

Por México están afiliados a ese mecanismo regional Morena, el Partido del Trabajo y el Partido de la Revolución Democrática, que se integró al Foro de Sao Paulo desde mediados de la década de los 90 y, 25 años después, le dice adiós por no estar de acuerdo con el respaldo expresado a los gobiernos de Cuba, Venezuela y Nicaragua, que el PRD califica ahora como "dictatoriales".

De hecho, el partido del sol azteca ya no venía participando en las asambleas y reuniones de trabajo del foro, como la más reciente que se realizó en la Ciudad de México el 24 de octubre y en la que por nuestro país asistieron personajes como la secretaria General de Morena Citlalli Hernández, la diputada federal Yeidkol Polevnsky y la diputada del Congreso de la Ciudad de México Valeria Cruz Flores.

La última vez que el PRD participó en una reunión de trabajo del Foro de Sao Paulo fue el 30 de enero pasado, a través de su representante, Rosa Cabrera, en un encuentro que se realizó en modalidad virtual, debido a la pandemia por Covid-19. ●

Anuncia PRD salida de Foro de Sao Paulo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

La Razón de México
Sección: Ciudad
Página: 13
2021-12-06 03:36:22 435 cm2 $39,232.35 1/2

Pide prevenir una posible cuarta ola de Covid-19

La oposición llama a Salud a no subestimar a la variante Ómicron

EL PAN demanda "no escatimar" recursos para el sector salud en el 2022; advierte que los 23 mil millones de pesos considerados en el presupuesto del año entrante "comprometen la salud y la vida" de los capitalinos; plantea 25 mil mdp

COVID-19
AMENAZA NUEVA VARIANTE

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

La bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México llamó al Gobierno capitalino a "no subestimar" la nueva variante de Covid-19, denominada Ómicron, ni una posible cuarta ola de contagios del virus, y solicitó "no escatimar" en recursos en materia de salud para el próximo año.

El coordinador de ese partido, el diputado Christian Von Roehrich, advirtió que con los 23 mil 108 millones de pesos que se prevé destinar al sector salud "se compromete la salud y la vida" de los capitalinos, pues precisó que se requieren al menos 25 mil 800 millones de pesos para hacer frente a este tema.

"Queremos darle más dinero a rubros vitales para el funcionamiento del Gobierno; le apostamos a la seguridad, a la recuperación económica y a otros más, pero la salud debe ser para el Gobierno un área de corresponsabilidad", advirtió.

El panista lamentó que se destinen seis millones de pesos para alimentos en los Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) y dos millones 550 mil pesos para apoyos a pequeñas empresas, "y menos" para los comedores sociales, montos que consideró "preocupantes", al tratarse de la prevención y combate a la violencia contra mujeres, así como apoyo sanitario.

Asimismo, hizo un llamado a la titular de la Secretaría de Salud, Oliva López Arellano, para no subestimar la variante Ómicron –como, dijo, ocurrió en febrero del 2020, al comienzo de la contingencia sanitaria–, pues aseveró que una recaída sanitaria "sería muy lamentable", ahora que la economía y la sociedad se levantan de los embates que dejaron los últimos meses de la pandemia.

"Justo en el momento en que nos estamos levantando y la economía, gracias al esfuerzo ciudadano y empresarial, va hacia adelante, una caída sanitaria más sería muy lamentable", subrayó.

Reprochó que, al inicio de la pandemia, la secretaria la "minimizó", al argumentar que la comparó con "un simple" sarampión. "Sus dichos hoy son refutables, porque ni fue un simple sarampión, ni hubo control de la pandemia; se trató de una emergencia dolorosa no sólo para la capital, sino para México", expuso.

Los panistas Andrea Vicenteño y Claudia Montes de Oca destacaron que el gasto para protección social es menor que lo que se ejerció, al menos, en los últimos tres años; respecto al 2018, destacaron los legisladores, fue de casi el doble de lo que se prevé dar este año: para ese año se destinaron 23 mil 501 millones de pesos, cuando para el 2022 el presupuesto está previsto en 12 mil 923 millones de pesos.

El pasado 3 de diciembre, la Secretaría de Salud confirmó el primer caso de Covid-19 de la variante localizada por primera vez en Sudáfrica, en un hombre de 51 años. Tras el hallazgo, la secretaria Oliva López Arellano pidió a la población no caer en pánico y recordó que la manera de evitar la propagación, al igual como se hizo con otras variantes, es haciendo uso de las medidas que se han implementado a lo largo de la pandemia, como uso de cubrebocas y distanciamiento social.

> **NO LE PERDONAMOS** a la funcionaria el minimizar la pandemia y compararla con un simple sarampión; ni fue un simple sarampión y ni hubo control de la pandemia
>
> **Christian Von**
> Coordinador de los diputados del PAN
>
> **SÓLO 367 MILLONES** de pesos para comedores sociales, 185 para Pilares, 6 para alimentos en Cendis, 4.9 para mercados públicos y 187,500 pesos a prevenir la violencia contra mujeres
>
> **Federico Döring**
> Diputado local del PAN

CIUDAD
La oposición llama a Salud a no subestimar a la variante Ómicron

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

eldato

Hasta el sábado pasado había 986 mil 491 caso confirmados de Covid-19 en la CDMX, así como 52 mil 593 fallecimientos a causa de la enfermedad, durante la pandemia.

NO HA HABIDO INCREMENTO DE CONTAGIOS

Casos positivos de la enfermedad en periodos de 24 horas.

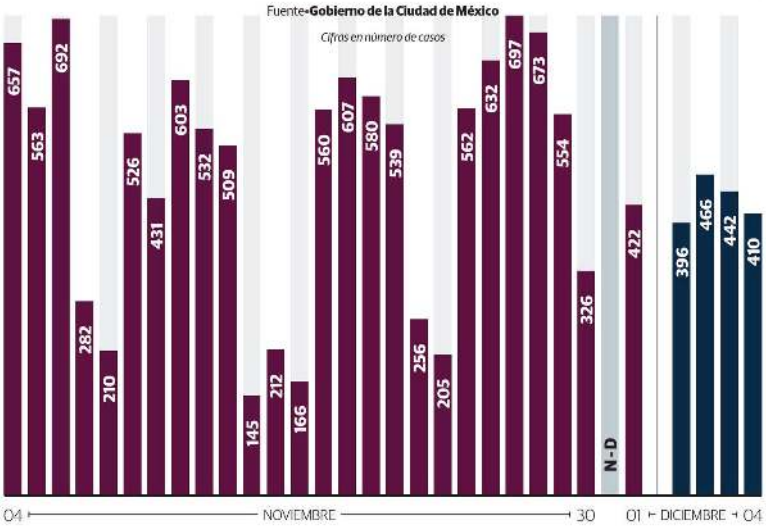

OCUPACIÓN HOSPITALARIA SIGUE A LA BAJA

Ingresos a los nosocomios Covid, en semáforo verde.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

OVACIONES

Ovaciones
Sección: Ciudad
Página: 15
2021-12-06 03:19:48 121 cm2 $3,199.06 1/1

Rechaza Coparmex nuevos impuestos

POR AIDA RAMÍREZ

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) rechazó las propuestas de nuevos impuestos y la ampliación del de otros que se incluyen en la normatividad de posibles ingresos para el año 2022, y que fueron enviadas por el gobierno de la Ciudad al Congreso capitalino.

"Son inoportunas, en sentido contrario al espíritu de reactivación económica e incoherentes respecto de los propósitos expresados por el propio gobierno de la ciudad en favor del empleo y la actividad productiva", acusó.

En los impuestos propuestos, y de los que el sindicato patronal externó su profunda preocupación, incluyen en diversas modificaciones al Código Fiscal como el ampliar el cobro del impuesto sobre hospedaje y establecer obligación solidaria a los propietarios de inmuebles para incentivar el pago de dicho impuesto.

Así como crea un nuevo impuesto sobre los servicios de entrega gestionados a través de plataformas tecnológicas; y la imposición de un impuesto a actividades, actos, eventos o exhibiciones artísticas, musicales, deportivas, taurinas, cinematográficas, teatrales o culturales de forma digital.

COPARMEX Ciudad de México señala al respecto que la mencionada propuesta del gobierno local hace parecer que su prioridad es la recaudación y no la reactivación.

De aprobarse y aplicarse estas medidas "serán un nuevo freno a la incipiente y lenta recuperación de los empleos y de la actividad productiva* en la Ciudad, que muestra graves rezagos con lo que ocurre en el país".

Ejemplificó que hace solo una semana, el INEGI daba cuenta de cómo la Ciudad de México se ubica entre las dos peores entidades en las tasas de ocupación de la Población Económicamente Activa (PEA).

No habrá cambios en presupuesto: Morena
Embiste chofer ebrio a 12 peregrinos ciclistas
Rechaza Coparmex nuevos impuestos
Reparten delicados a dos peregrinos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Metropoli
Página: 7
2021-12-06 04:54:51 397 cm2 $14,749.89 1/2

PRESUPUESTO 2022 CDMX

IP: inoportunos e incoherentes los nuevos impuestos

Parece que la prioridad es la recaudación y no la reactivación, revira Coparmex; se necesita certidumbre para la recuperación acelerada de empleos

PATRICIA CARRASCO

La Coparmex CDMX externó su profunda preocupación y rechazo por las propuestas de nuevos impuestos que se incluyen en la normatividad de posibles ingresos para el año 2022, mismas que fueron enviadas por el gobierno de la ciudad al Congreso capitalino.

Por lo que solicitó al Congreso de la ciudad valorar profundamente los argumentos presentados y tomar las decisiones necesarias que ayuden a recuperar los empleos perdidos y continuar impulsando la reactivación económica de la capital mexicana.

Consideró que la propuesta de nuevos impuestos es contraria a la reactivación económica y la creación de empleos.

La organización empresarial refirió que los posibles nuevos impuestos se incluyen en diversas modificaciones al Código Fiscal, y destacó que el presupuesto de la ciudad debe centrarse en la generación de certidumbre para la recuperación acelerada de los empleos perdidos.

SERÍAN UN NUEVO FRENO

La Coparmex puntualizó que las propuestas de nuevos impuestos son inoportunas, en sentido contrario al espíritu de reactivación económica e incoherente respecto de los propósitos expresados por el propio gobierno de la ciudad a favor del empleo y la actividad productiva. Parece que su prioridad es la recaudación y no la reactivación.

De aplicarse, serán un nuevo freno a la incipiente y lenta recuperación de los empleos y de la actividad productiva en la urbe, que muestra graves rezagos con lo que ocurre en el país. Por ejemplo, hace solo una semana, el INEGI daba cuenta de cómo la Ciudad de México se ubica entre las dos peores entidades en las tasas de ocupación de la PEA.

Modificación al artículo 307, que crea un nuevo impuesto sobre los servicios de entrega gestionados a través de plataformas tecnológicas.

Reformar el artículo 134 para imponer un impuesto a actividades, actos, eventos o exhibiciones artísticas, musicales, deportivas, taurinas, cinematográficas, teatrales o culturales de forma digital.

En el caso del artículo 164 que propone ampliar el cobro del impuesto sobre hospedaje y establecer obligación solidaria a los propietarios de inmuebles, señalamos que la actividad turística y de hospedaje ha sido una de las que más sufrieron las medidas de confinamiento derivadas de la pandemia de Covid-19.

En agosto del presente año, el promedio de ocupación para la ciudad era de 27%, muy por debajo de los niveles del 70 por ciento previo a la pandemia.

Solicita la Coparmex CDMX al Congreso local tomar las decisiones necesarias que ayuden a recuperar los empleos perdidos y continuar impulsando la reactivación económica

Metrópoli
IP: inoportunos e incoherentes los nuevos impuestos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

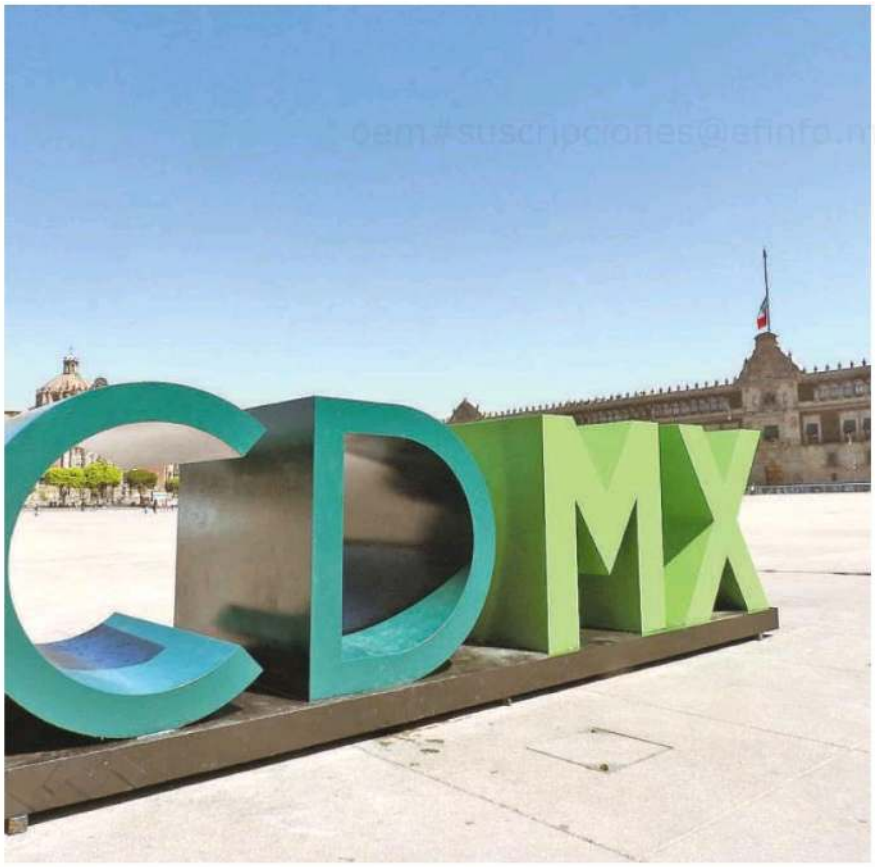

Hace solo una semana, el INEGI dio cuenta de cómo la capital se ubica entre las dos peores entidades en las tasas de ocupación de la PEA /IGNACIO HUITZIL

Metrópoli

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada, Comunidad Página: 1,26
2021-12-06 02:55:07 865 cm2 $67,416.22 1/4

JORNADA ACCIDENTADA

Mientras que en la Ciudad de México un automovilista en estado de ebriedad embistió a un grupo de peregrinos que se dirigían a la Basílica, con un saldo de 12 lesionados, en Coahuila, un tráiler sin frenos impactó a 16 vehículos y dejó cinco muertos.

PRIMERA Y COMUNIDAD | PÁGINAS 14 Y 26

Fotos: Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada, Comunidad Página: 1,26
2021-12-06 02:55:07 865 cm2 $67,416.22 2/4

HAY 12 HERIDOS HOSPITALIZADOS

CONDUCTOR EMBISTE A PEREGRINOS EN TLALPAN

PRIMEROS REPORTES señalaron que el automovilista iba en estado de ebriedad; él y su copiloto fueron detenidos; la jefa de Gobierno acudió al lugar para brindar apoyo a los afectados

POR IVÁN MEJÍA
Y GEORGINA OLSON
comunidad@gimm.com.

Un grupo de peregrinos que iban rumbo a la Basílica de Guadalupe, fue atropellado por un automovilista que estaba presuntamente en estado de ebriedad cuando viajaban sobre Calzada de Tlalpan, lo que dejó como saldo 12 lesionados.

De acuerdo con los testigos, a las 6:00 horas de ayer, 30 miembros del Club de Corredores del Deportivo de Xochimilco salieron del embarcadero Fernández Celada, rumbo al recinto guadalupano, como cada diciembre desde hace 30 años. Unos iban en bicicleta y otros corriendo. Atrás, iba un autobús con unas 15 personas lesionadas o de la tercera edad.

Para llegar a su destino se pusieron como ruta: Prolongación División del Norte, Glorieta de Vaqueritos, Canal de Miramontes, la Virgen y Calzada de Tlalpan.

Al llegar a esta vialidad, Minutos antes de las 8:00 horas, Andrés Torres, uno de los peregrinos que iba corriendo, se acercó a una patrulla para pedirle que los escoltara. Unas cuadras más adelante, a la altura de la calle 801, colonia Centinela, fueron arrollados por un automóvil Ford Focus color gris con placas 990-YKR.

"Íbamos trotando y otros en bicicleta, y había un carro que estaba en el tercer carril (de derecha a izquierda), cuando de pronto se pegó (a la peregrinación) y aventó a nuestros compañeros", recordó Cristian Torres, quien corría detrás del contingente.

Nueve ciclistas y tres corredores fueron trasladados a hospitales pues presentaban lesiones como traumatismo craneoencefálico o fracturas como en la tibia y peroné, entre otras.

En tanto, los feligreses ilesos sometieron y agredieron a los dos tripulantes del auto, quienes fueron rescatados y detenidos por los agentes que custodiaban la caravana.

En primeros reportes se señaló que el conductor, de nombre René "N", de 36 años, iba presuntamente bajo los influjos de bebidas alcohólicas. Él y su copiloto Alejandro "N", de 27 años, fueron puestos a disposición del Ministerio Público COY-1. Al cierre, aún no estaba el resultado toxicológico para determinar si ambos venían bajo los influjos del alcohol o de alguna droga.

CASTIGO MÁS SEVERO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llegó al lugar para entrevistarse con los afectados y brindarles apoyo.

"Lamentamos mucho esto, pero vamos a exigirle a la Fiscalía que se actúe con todo el peso de la ley", sentenció.

En julio pasado, el Congreso capitalino aprobó las reformas al Código Penal y a la Ley de Movilidad que permiten otorgar facultades a la Secretaría de Movilidad para atender accidentes de tránsito y que pueda cancelar licencias a conductores que conduzcan en estado de ebriedad.

También se establece que los conductores que usen indebidamente un carril confinado o una vía ciclista y que ocasionen lesiones culposas por hechos de tránsito, podrían recibir más de 13 años de prisión.

— Con información de Jonás López

CEM se solidariza

A través de sus redes sociales, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) hizo pública su solidaridad, cercanía espiritual y oraciones por los feligreses.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada, Comunidad Página: 1,26
2021-12-06 02:55:07 865 cm2 $67,416.22 3/4

Hace unos meses fue modificado el Código Penal para que se castigue todavía más a las personas que se suben a un automóvil en estado de ebriedad."

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

Foto: Cuartoscuro

Los peregrinos son un grupo del Deportivo Xochimilco que lleva 30 años visitando la Basílica de Guadalupe.

AYUDA PARA VÍCTIMAS

- La Secretaría de Movilidad y la Fiscalía capitalina iniciaron el contacto con las familias de los lesionados en el incidente en Calzada de Tlalpan para brindarles el apoyo necesario.
- La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, solicitó a Armando Ocampo, titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Ceavi), encargarse de los afectados. Trascendió que Ocampo estuvo ayer en el hospital Xoco.

Fotos: Especial

Rene "N" y su copiloto Alejandro "N" fueron agredidos por los peregrinos y luego detenidos por los policías.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada, Comunidad Página: 1,26
2021-12-06 02:55:07 865 cm2 $67,416.22 4/4

Foto: Especial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549